

DIARIO "MADRID"

LA SOCIEDAD CIVIL DE REDACTORES REPLICA A LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Pide un pronunciamiento urgente y categórico sobre "las reiteradas injurias, vejaciones y calumnias de que han sido objeto los empleados por parte de "Pueblo"

MADRID, 8.— La junta general de la sociedad civil de redactores del diario «Madrid» reunida en junta extraordinaria hoy —día 8 de marzo—, ante la nota hecha pública en la tarde de ayer por la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, estima su deber hacer las siguientes manifestaciones:

«Primero: Lamentar que la directiva, al salir en defensa de un asociado, no haya hecho lo propio con los redactores de «Madrid» que invocaron el derecho a ser defendidos por dicha junta de los agravios inferidos por el señor Romero Gómez, director de «Pueblo», a los periodistas y empleados de «Madrid».

Segundo: Deplorar que la directiva haciendo uso peculiar del principio de causalidad afirme que la rueda de Prensa celebrada el pasado 9 de febrero por el apoderado del diario «Madrid» haya sido la causa de la interrupción de gestiones, ya ultimadas, con la Organización Sindical.

Tercero: Reprobar y considerar como modelo de tergiversación la estimación hecha por la junta de que determinadas alusiones de la citada conferencia, «constituyen una ofensa a un medio de difusión y a un periodista en el ejercicio de su profesión en términos que atentan al honor profesional de don Emilio Romero y cuantos periodistas trabajan en el mencionado diario, con la circunstancia de venir la ofensa de persona ajena a la profesión».

«Cuanto respecta a la circunstancia eximida como agravante «de venir la ofensa de persona ajena a la profesión» no creemos que pueda ser considerada como tal, pues si nuestros compañeros directivos fuesen a salir en defensa de cuantos enjuiciamientos desfavorables sufrimos los periodistas se encontrarían con un trabajo realmente agotador.

Cuarto: Pedir a la junta directiva, de la Asociación de la

to atañe a la honorabilidad de sus miembros mientras los trizado con elementos extraños a la verdadera cuestión —la reparación del periódico— que por otra parte podrían distorsionar la acción de la justicia. Por último, queremos recordar que la nota de la Dirección general de Prensa de 25 de noviembre pasado al cancelar el periódico hacía constar su postura favorable a cualquier fórmula que, respetando la Ley, permita mantener la edición de «Madrid». Si los actuales condicionamientos impuestos por la Organización Sindical no encontraran solución pese al esfuerzo de los trabajadores, queremos confiar en que la Dirección general de Prensa cooperará en la urgente búsqueda de otra fórmula».— (EUROPA PRESS).

FERRETERIA MARCONI MARCANDO EL PASO CON SUS PRECIOS EN ELECTRODOMESTICOS LAVADORAS BIOLOGICAS DESDE 9.900 PTS. TORRE, 63 — TELEFONO: 22 56 06

Nota de la Comisión Episcopal de Enseñanza Los centros religiosos están abocados a un clasismo creciente

\* Reafirma su deber y derecho de asumir la responsabilidad de establecer normas doctrinales

MADRID, 8.— La Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa ha facilitado hoy una nota de Prensa, que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Durante los días 3 y 4 del presente han celebrado reunión los obispos miembros de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, bajo la presidencia de monseñor López Ortiz, arzobispo de Grado. Han estudiado la significación y consecuencias de las incidencias más recientes del proceso de aplicación de la reforma educativa, analizando los hechos a la luz de su convicción pastoral, man-

tenida en todo momento, del deber de solidarizarse con las líneas fundamentales de una reforma social tan necesaria y esperada por todos. PARTICULAR RELIEVE Especialmente, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa ha sido informada, en sesión de trabajo en que participó la Junta de gobierno de la F.E.R.E., de los problemas que se presentan a los centros docentes religiosos, cuyas preocupaciones han sido formuladas con particular relieve en la Asamblea Nacional de Superiores Provinciales, que tuvo lugar en 28, 29 y 30 de enero. Los religiosos educadores han reiterado ante la jerarquía de la Iglesia su plena disposición de colaborar para que la reforma del sistema educativo pueda ser una realidad, sin regatear sacrificio alguno para que se obtenga en la sociedad española una más justa distribución de los bienes de cultura y un aumento de la calidad de la enseñanza impartida. SIN AMBIGUEDAD Los religiosos de enseñanza, según información a los obispos, están dispuestos a acogerse a todas las posibilidades efectivas que abra la Orden ministerial publicada en 10 de febrero último, por la que se establece con carácter provisional el otorgamiento de subvenciones para Educación General Básica, primera etapa, a centros docentes no estatales de zonas rurales o de núcleos de modesta economía; con ello quieren ser fieles a la consigna recibida del mismo Episcopado de hacer presente a la Iglesia en el sector educativo a través de modalidades que, preferentemente, manifiesten sin ambigüedad su espíritu de servicio a todos los sectores sociales. Es obvio que el arbitrio y la aplicación de congruentes sistemas de igualdad de oportunidades para los alumnos de otras etapas y niveles escolares sería el medio de que numerosos centros de enseñanza de la Iglesia no desaparecieran o se vean abocados a un clasismo previsiblemente creciente, dados los costos de la enseñanza, fenómeno que ninguna institución religiosa educadora desea.

Por último, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa estudió los problemas y malentendidos que se han suscitado, al parecer, en algunos de los sectores a los que más directamente concierne el que el Episcopado Español haya reafirmado su deber y derecho de asumir directamente la responsabilidad sobre la programación de la formación religiosa y sobre los catecismos de doctrina cristiana y de establecer normas doctrinales y pedagógico-religiosas a las que deben atenerse los que elaboren libros y material didáctico para este campo.— (EUROPA PRESS).

Por lo que respecta a las Escuelas Técnicas, se ha observado inasistencia a las clases en Caminos y en Minas. — (EUROPA PRESS).

\* Nota del rectorado MADRID, 8.— El Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid ha facilitado esta mañana a los medios informativos la siguiente nota: «La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, a la vista de la anomalía en la asistencia a clase de los alumnos, incompatible con su régimen de enseñanza, ha decidido suspender las actividades académicas en las instalaciones de Canto Blanco hasta nuevo aviso. Continuarán las actividades científicas y de investigación».— (EUROPA PRESS).

\* Algunos incidentes en la Complutense MADRID, 8.— A mediodía de hoy y primera hora de la tarde se han producido algunos incidentes protagonizados por grupos de estudiantes, de la Universidad Complutense. Los incidentes han ocurrido en la zona de Argüelles. En algunos momentos hubo conatos de manifestación y la Policía efectuó algunas cargas para dispersar a los estudiantes. Se tienen noticias de que se han practicado algunas detenciones por parte de los agentes del orden.

Asimismo, en la zona de Argüelles y en alguna otra de Madrid, y de forma aislada, se han registrado acciones de grupos de comandos que han arrojado piedras contra los escaparates de establecimientos bancarios y han rotado algunas lunas. — (EUROPA PRESS).

\* Cierre de la Escuela de Arquitectura de Barcelona BARCELONA 8.— La dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona comunica: «Que en evitación de disturbios dentro del recinto del Centro, y en salvaguardia de la seguridad de la mayoría de los alumnos de la Escuela se ha ordenado a las 12,15 horas de la mañana de hoy el desalojo de sus locales.

«La dirección lamenta que un grupo minoritario ponga, una vez más, en peligro el normal desarrollo del curso mediante el uso de la violencia y por razones claramente extraescolares. «La Escuela reabrirá sus puertas en el momento oportuno, que será anunciado convenientemente, para reanudar la vida académica y cumplir el objetivo de enseñanza que la sociedad le tiene encomendado».

La dirección de la escuela espera contar con la colaboración del profesorado y de los alumnos, para lograr el objetivo de que la escuela sea ciertamente un centro abierto a la eficacia.

\* Quehacer educacional Sólo con esta colaboración y con la voluntad concorde y operativa de la mayoría se podrá lograr que la actitud de los menos no prevalezca sobre el deseo de los más.

La autoridad académica sólo puede garantizar la actividad escolar si no se desbordan los límites del quehacer educacional y formativo que son los propios de una escuela. Cualquier otra actividad que exceda de estos límites podrá dar lugar a que su voluntad no pueda impedir que la escuela, incapaz para la labor formativa, ordenada y eficaz, que le es propia, se viera obligada, si se produjesen otros actos que aconsejaran su cierre temporal, a clausurar por todo lo que resta del curso sus actuaciones académicas».— (EUROPA PRESS).

\* SEVILLA: No consideran oportuno entrar en paro SEVILLA, 8.—La cámara de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha hecho pública una nota en la que hace constar que, «sin dejar de reafirmar su postura de solidaridad con las restantes Facultades de distrito, ha considerado oportuno no entrar en paro inmediato por estimar que ello favorecería los intereses de ciertos estamentos».

Se dice en la nota que el alumnado de la recién creada Facultad de Ciencias Empresariales está formado en su mayor parte por personas que ocupan altos cargos en la empresa sevillana, «la cual —añaden— consideramos firme garantía de la ausencia de cualquier matiz subversivo». Pero agrega que hacen suyo

los graves problemas que afectan al distrito universitario y pretenden agotar todos los cauces legales antes de adoptar una postura definitiva frente a tales problemas.— (CIFRA)

\* LA LAGUNA: Inasistencia a clases SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8.—Hoy hubo inasistencia general a clases en las Facultades de la Universidad de La Laguna. En algunos cursos se celebraron sesiones informativas sobre la Ley General de Educación, en las que participaron profesores y alumnos. La inasistencia estudiantil se extendió también a varios institutos y escuelas técnicas, donde faltaron los alumnos de los últimos cursos.— (EUROPA PRESS).

Un profesor fue maltratado MADRID: PROFESORES DE FILOSOFIA DE LA COMPLUTENSE, PIDEN QUE SE DENUNCIE LA DISOLUCION VIOLENTA DE UNA ASAMBLEA MADRID, 8.—El pleno de profesores adjuntos y ayudantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense ha decidido volver a impartir clases el próximo sábado día 11, si la Facultad denuncia corporativamente por vía judicial al responsable o responsables de la disolución violenta de una asamblea del curso quinto de Psicología, el 28 de febrero. También piden los profesores que la Facultad presente una denuncia contra el autor o au-

tore de los malos tratos causados dicho día al profesor don Víctor García Hoz. El pleno acordó también reiterar su deseo de colaboración y diálogo con los profesores numerarios de la Facultad y manifestar su confianza en las medidas que puedan adoptar para solucionar los problemas del centro. Han efectuado asimismo una llamada de atención sobre la situación permanente de tensión y violencia dentro de los edificios universitarios. — (EUROPA PRESS).

SITUACION LABORAL «Astilleros del Cadagua»: 154 obreros suspendidos de empleo y sueldo Paros de una hora en 20 compañías aseguradoras de Barcelona BILBAO, 8.— Un total de 154 trabajadores de la empresa «Astilleros del Cadagua» que tiene una plantilla de 309 operarios y radica en Baracaldo, han sido suspendidos de empleo y sueldo durante cuatro días a partir de hoy. Tales trabajadores, algunos de los cuales mantuvieron un paro parcial durante la jornada del lunes, plantearon también inactividad laboral a lo largo del día de ayer, al parecer a causa de disconformidad con la aplicación del convenio colectivo firmado recientemente en la empresa.— (EUROPA PRESS).

PROBLEMAS EN LAS COMPANIAS DE SEGUROS BARCELONA, 8.— Paros de una hora de duración efectuaron hoy los empleados de veinte compañías aseguradoras de esta capital, prosiguiendo la actitud de protesta iniciada días atrás en relación con las negociaciones del convenio, según informan fuentes allegadas a los trabajadores. Se calcula que unas dos mil personas han participado en los paros de la jornada de hoy, que se realizaron entre las 12 y las 13 horas, aseguran las mismas fuentes.— (EUROPA PRESS).

OPOSICION AL DESPIDO LIBRE TARRAGONA, 8.— El Consejo provincial de Trabajadores, reunida la Comisión Permanente, puso de relieve su postura de oponerse a quienes «de una manera directa o encubierta proyectan el establecimiento del «despido libre» exigiendo que se cumplan escrupulosamente los principios que garantizan el derecho del trabajo de todos los españoles.— (EUROPA PRESS).

PARO EN UNA EMPRESA DE HUELVA HUELVA, 8.— Hoy efectuaron un paro de 20 minutos de duración los obreros del departamento de arranque de la empresa «Río Tinto Patino» en Huelva, donde trabajan más de un centenar de hombres. Los obreros pidieron explicaciones sobre los expedientes anunciados contra un enlace sindical y un jurado de empresa, los cua-

las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas al Matadero, donde sus propietarios podrán hacerse cargo de ellas. Mañana, según informaron en fuentes municipales, se continuará el desalojo en los demás distritos de la capital. El número de vacas que hay que desalojar es de 3.659 de un total de 229 vaquerías. — (CIFRA).

Hay que trasladar casi cuatro mil reses

Las vaquerías del casco urbano de Madrid, han sido desalojadas y clausuradas hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Tal reglamento previene que estas vaquerías tenían que desaparecer, para lo que se dio un plazo de diez años, que expiró ayer, día 7. Parte de las reses han sido trasladadas a las afueras de Madrid por sus dueños y otras, en número de 11, han sido llevadas